ACTA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 14 de diciembre de 2021 y siendo las 16:17 horas, se reúne el Concejo Municipal, con la asistencia de su presidenta y alcaldesa doña Lorena Facuse Rojas y de los señores, señoras y señoritas concejales/as, doña Orfilia Castro Tobar, don Luis Leiva Godoy, doña Roxana Muñoz Daza, doña Sara Miranda Carquín, doña Daniela Tapia Gómez y doña Josefina Osorio Oviedo. Y en calidad de ministro de fe la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Se encuentran presente, además, el Administrador Municipal don Carlos F. Barría Hamamé, la Secretaria Comunal de Planificación (S) señora Georgina Zamorano Jara, entre otros funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. Pronunciamiento del Concejo Municipal sobre todas aquellas materias contenidas en el Art. 65 de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", en connivencia con los artículos 79, letra b) y 82 letra a), a saber: Orientaciones Globales del Municipio y Programa Anual con sus metas y líneas de acción, Presupuesto Municipal y de Educación, Políticas y Programa de Inversión, Plan de Capacitación, Política de Recursos Humanos, Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, funciones a honorarios, actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública, todos correspondiente al año 2022.

Sobre este punto de tabla, la alcaldesa señora Facuse Rojas, indica que el tema se llevará a votación, que se realizaron 14 reuniones con las distintas direcciones y comisiones para analizar el presupuesto municipal, no habiendo ninguna propuesta del concejo municipal de ningún tipo.

2. Convenio JUNJI Sala Cuna y Jardín Infantil Villa México.
3. Modificación Reglamento del Concejo Municipal.

Discusión

Se le da la palabra al administrador municipal señor Barría Hamamé, quien se refiere al presupuesto municipal presentado y sus lineamientos, del proceso llevado para su estudio y también de los otros documentos que se presentan en la oportunidad, agrega que el presupuesto municipal tuvo una larga discusión y recoge en su versión final que fue enviada al concejo municipal el jueves pasado y las observaciones que se les habrían realizado en dichas sesiones. Indica que el presupuesto presentado es conservador, que se está incrementando en un 1,59% respecto del año 2021, y en general, recoge las distintas necesidades que tiene la actual gestión municipal para el año 2022, dando cuenta de algunas de ellas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Enseguida, se le da la palabra al sectorialista en educación de la Secplan, don José Muñoz Daza, quien presenta en detalles la propuesta del presupuesto de educación para el año 2022, ascendente a M$10.000,1, haciendo un comparativo con el vigente de gastos para el año 2021, de su proyección, da cuenta de algunos datos del proyecto educativo para el año 2022, como por ejemplo del aumento sostenido de las matrículas en el último trienio, de la concentración de alumnos prioritarios por establecimiento educacional en términos porcentuales, de la matrícula PIE, de la reajustabilidad, de los ingresos y gastos proyectados.

A continuación, se le da la palabra a la sectorialista en presupuesto municipal de la Secplan, doña Leslie Arenas Leiva, quien presenta en detalle la propuesta del presupuesto municipal para el año 2022, ascendente a M$27.175.291,1, el que incorpora las modificaciones realizadas respecto de la propuesta inicial, considerando las observaciones que se formularan en el transcurso de la discusión, da cuenta de las variaciones históricas de esta herramienta desde el año 2017, en términos porcentuales y en cifras, un comparativo respecto del año 2021, tanto de ingresos como de gastos.

La alcaldesa señora Facuse Rojas, pide la votación del punto y sugiere a las señoritas concejalas que sus opiniones las viertan en la fundamentación del voto.

Las concejalas señoritas Castro Tobar, Tapia Gómez y Osorio Oviedo, anuncian su retiro de la sesión al no habérseles ofrecido la palabra. La alcaldesa señora Facuse Rojas y los concejales presentes, lamentaron esta situación.

Al haberse retirado las concejalas ya mencionadas y siendo las 16:45 horas se da por terminada la presente sesión por falta de quorum.

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA